SYLLABUS / BANCA Y FINTECH

Fraude financiero digital y trazabilidad del dinero

Los registros de autenticación, las alertas y los movimientos describen eventos diferentes. Separarlos permite reconstruir el flujo del dinero, evaluar el reclamo y formular hipótesis sin confundir una validación técnica con el consentimiento del titular.

Dedicación sugerida. 48 h en cuatro sesiones: 12 h de acompañamiento y 36 h de trabajo independiente.

Destinatarios. Estudiantes de Derecho y profesionales de prevención de fraude, atención al consumidor financiero, riesgo, cumplimiento e investigación.

Requisitos. Lectura de extractos y manejo básico de hojas de cálculo. El expediente usa identificadores y cuentas de destino ficticios.

Competencia

Reconstruir la secuencia de una operación electrónica disputada, precisar el alcance de cada registro y sustentar una solicitud proporcional de preservación ante varios custodios.

Resultados de aprendizaje

1. Organizar la reclamación y los eventos de autenticación, registro de beneficiario, orden y débito.
2. Analizar si los hechos apoyan hipótesis de hurto por medios informáticos o transferencia no consentida, con referencia a los arts. 269I y 269J y sin cerrar prematuramente otras hipótesis.
3. Conciliar intentos, operaciones ejecutadas y reversos para estimar el efecto patrimonial con los datos disponibles.
4. Sustentar los límites de la autenticación registrada y formular preguntas a las áreas de fraude, canal y reclamaciones.

Metodología de trabajo

Aula-taller basado en casos ficticios. Cada sesión combina lectura guiada, discusión en equipos, práctica con insumos sintéticos y puesta en común. Los estudiantes distinguen hechos, inferencias y vacíos; sustentan su hipótesis y la revisan ante una hipótesis alternativa.

Recursos del aula

Guía de taller «Tres órdenes y un reclamo», expediente sintético y matriz editable. La entrega se realiza por el canal que acuerde el facilitador.

PLAN DE TRABAJO

Sesiones y evaluación

Cada sesión combina 3 h de acompañamiento y 9 h de trabajo independiente.

Sesión	Contenido	Producto
1. Canales, consumidores y operaciones disputadas	Roles de canal, núcleo transaccional, atención al cliente y receptor. Protección del consumidor financiero en entidades vigiladas.	Mapa de actores, registros y alcance del reclamo.
2. Tipicidad y consentimiento	Artículos 269I y 269J. Elementos a contrastar y lectura de autenticación, beneficiario, confirmaciones y alertas.	Matriz de tipicidad y explicaciones alternativas.
3. Conciliación de movimientos y preservación	Identificadores de transacción, eventos fallidos, débito, reverso y destino. Minimización de datos y custodia.	Conciliación financiera y plan de preservación.
4. Sustentación técnico-jurídica del caso	Límites de los registros de canal, confirmaciones de entrega y atribución de identidad.	Informe de dos páginas y sustentación de cinco minutos.

Rúbrica de evaluación

Producto	Criterio	Peso
Mapa de canales y alcance de la reclamación	Identificación de fuentes y responsables, relevancia de los hechos y alcance del caso.	**20 %**
Matriz de tipicidad y consentimiento	Correspondencia entre hechos, soportes e hipótesis. Identificación de vacíos y alternativas.	**25 %**
Conciliación de transferencias y preservación	Trazabilidad: fechas, procedencia, integridad, custodios y acciones concretas de preservación.	**30 %**
Informe y contradicción sobre autorización	Claridad del informe, respuesta a objeciones y precisión al expresar límites y conclusiones.	**25 %**

Bibliografía y fuentes oficiales

Ley 1273 de 2009 · Delitos contra la información y los datos

Ley 906 de 2004 · Código de Procedimiento Penal, arts. 254 y 275–278

Ley 527 de 1999 · Integridad y valoración de mensajes de datos, arts. 9–11

Ley 1328 de 2009 · Protección al consumidor financiero

Superfinanciera · Circular Básica Jurídica, Parte I, títulos II y IV